

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL "RAGURO POWER
TRUCKS" S.A.**

En la ciudad de Ambato a los veintisiete días del mes de marzo del año 2015, siendo las 18:H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles Victor Hugo s/n y Agustín Velasco de la Parroquia Huachi Chico, del cantón Ambato, se reúnen los Señores, Diego Enrique Grijalva Saltos, propietario de 200 acciones; Edith Silvana Grijalva Saltos, propietaria de 337 acciones; Rufino Paredes Miranda, propietario de 30 acciones; Luis Alfredo Ramos Gamboa, Propietario de 300 acciones, Edwin Alberto Grijalva Saltos, propietario de 20 acciones; Elizabeth Magally Grijalva Saltos, propietaria de 2 acciones, Luz Orfelina Morocho Guerra propietaria de 1 acción, Carlos Isaías Pacheco Salazar propietario de 1 acción; Patricio Renán Ortega Tamayo, propietario de 5 acciones; Klever Eduardo Acurio Acurio, propietario de 1 acción; Javier Mesías Vargas Carrillo, propietario de 1 acción y Edgar Vinicio Ramos Mazón, propietario de 1 acción.

Las acciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Señor Luis Alfredo Ramos Gamboa, y actúa como Secretaria la Gerente General, Señora Silvana Grijalva, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
3. Informe de Comisario Revisor, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
4. Presentación de Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al Ejercicio Económico 2014.
5. Resolución sobre el Resultado del ejercicio económico 2014.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

DETALLE DE LOS ASUNTOS:

El Señor Presidente solicita que a través de Secretaría, se de lectura al Orden del Día, motivo de la convocatoria.

1. Una vez constatado el quórum respectivo, la Señora Secretaria CERTIFICA que existe el 81,73% del quórum, por lo se aprueba la instalación de la Junta.

2. El Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al Ejercicio 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

3. El Comisario Revisor presenta el respectivo informe correspondiente al Ejercicio 2014, el cual es aprobado por unanimidad y se autoriza presentar el Informe a la Superintendencia de Compañías

4. Se da lectura a los Estados Financieros y sus Anexos, concluida la lectura la Señora Gerente General procede a explicar la información de las cuentas que constan en los balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

5. Con respecto al resultado del Ejercicio la Señora Gerente General hace hincapié en la Perdida del Ejercicio económico, los socios resuelven por unanimidad, amortizarla en el siguiente año económico, 2015.

6. Siendo las 20:H00 y no teniendo otros puntos que tratar se reconoce un receso para la redacción del Acta.

A las 20:H30 se da lectura del acta la cual es aceptada y aprobada por unanimidad por lo que se procede a suscribirla.


Luis Alfredo Ramos Gamboa
PRESIDENTE – SOCIO


Edith Silvana Grijalva Saltos
SECRETARIO – SOCIO